

n.º 10

sesión Ordinaria Celebrada en segunda convocatoria por la Comisión Municipal Permanente el día 10 de febrero de 1961.

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora diez y ocho y treinta y dos minutos del día diez de febrero de mil novecientos sesenta y uno, se reúne en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde, D. Juan Massanet Moragues, la Comisión Municipal Permanente, con asistencia de los señores señores señores de Alcalde, D. Francisco Villalonga Blanes, D. Francisco Sadell Miralles, D. Jose Fran Bon, D. Juan Fran Tomás, D. Antonio Ramis Benassar, asistidos de mi, el infrascrito secretario, al objeto de celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria y siendo ya la hora diez y ocho y treinta y tres minutos, el Sr. Presidente declara abierta la sesión, dándose lectura al acta de la anterior, que se aprueba por unanimidad.

2, 3, 4

se acuerda conceder diversos permisos para obras en zona interior y levante.

Seguidamente se acuerda conceder los siguientes permisos para obras a particulares:

- 1.º - <sup>S<sup>ra</sup></sup> María Sniggenver Rives, colocar una estufa y dos subidas de muros a una chimenea de la finca sita en calle Ramon Bertera Moya 10.
- 2.º - <sup>S<sup>ra</sup></sup> Petra Fullana Tomás, para embaldosar un salón y abrir una ventana en vano existente en finca en calle Calvo Sotelo 401.
- 3.º - D. Pedro Ramon Salom, para embaldosar varias habitaciones en finca sita en calle General Mola n.º 29.
- 4.º - <sup>S<sup>ra</sup></sup> Luisa Rich <sup>V<sup>da</sup></sup> de Alemany, arreglar la canal de recogida de aguas pluviales en finca sita en calle Herencia 88.
- 5.º - D. Miguel Roig Roig, para la prorroga del permiso de construcción de la finca sita en calle Colliure.
- 6.º - <sup>S<sup>ra</sup></sup> Carmen Guillot, para cambiar tres marcos y pared del jardín de la finca sita en calle Ste Mulet 42.
- 7.º - D. Miguel Fran Ripoll, embucir tabiques, cambiar dos marcos y construir un cielo raso en finca sita en calle Guillermo Masot 62-1.º.
- 8.º - D. Gabriel Alorda Alemany, embaldosar una habitación, construir cielos rasos y cambiar puertas de madera en calle Reyes Católicos angular a Ste. Coronel Frances.
- 9.º - D. Juan Perelló Ramis, para revalidar el permiso de construcción de la finca en calle San Vicente de Paul antes 294.
- 10.º - D. Miguel Sansó Merquida, para reparar cielos rasos y colocar valla



protectora en finca nita en calle Sindicato 68.

11° - D. Ramon Aguiló, para revoque y enlucido de la fachada de la finca nita en calle Sintes n.º 5.

12° - S<sup>ra</sup> Maria Coloma Mover, colocar puerta de hierro y embaldosar una habitacion en finca nita en calle P. Nadal n.º 10.

13° - D. Antonio Capó Ramis, efectuar un retejo en finca nita en calle Padre Mir n.º 24.

14° - D. Bartolomé Roig, restaurar los escaparates interiores y embaldosar local de la finca nita en calle Valeri n.º 4.

15° - D. Rafael Fortesa Aguiló, cambiar puerta de (hierro) digo madera por una de hierro enrollable y embaldosar habitacion en finca nita en calle Doctor Ferrán n.º 66.

16° - D. Jose Oliver Ferragut, para la revalida del permiso de construccion de la finca nita en calle Regalo 34.

17° - D. Pedro Nizgorra Mayol, reparar la pared de cerca del solar de la finca nita en calle Valent n.º 14.

18° - D. Bernardo Puigol Isteva, arreglar baldosas y construir enlucido de las paredes de la finca nita en c/. Archiduque L. Salvador 40-b.

19° - D. Damian Cabrer Saurell, reparar canal de la finca nita en camino Vecinal de la Vileta 15.

20° - S<sup>ra</sup> Jaima Genovart Mestre, construir (fosa) digo cisterna en solar nito en calle San Rafael.

21° - D. Miguel Fortesa Sanchez, arreglar pavimento y construir embaldosado en finca nita en calle Marina 40.

22° - D. Miguel Ronello Andreu, blanquear las fachadas y colocar dos puertas en portales existentes en finca nita en calle Barón de Pinogar.

23° - D. Primitivo Simonet Gammudi, reparar la pared medianera de la finca nita en calle Fornaris 96.

24° - D. Rafael Ramis Mayol, reparar desperfectos en enlucido para su blanqueo en fachada de la finca nita en Pl. San Antonio.

25° - D. Gabriel Bastie, cambiar embaldosado de seis habitaciones y construir cielos rasos de las mismas en finca nita en calle Villalonga 95.

26° - S<sup>ra</sup> Maria Lais Castellas, reparar grietas de los cielos rasos y paredes interiores en finca nita en calle Herreria n.º 51.

27° - S<sup>ra</sup> Carmen Moray Rodriguez, para realizar explanacion del solar de la finca nita en calle 102.





- 28º.- D. Antonio Puig Balvín, para enlucir paredes interiores y construir muros ciegos rasos en finca n.º 1 en calle Milán 21.
- 29º.- D. Rafael Fran Pujol, para la revalida del permiso de construcción de la finca n.º 1 en calle Albacete 1024.
- 30º.- D. Jaime Gilbert Perras, para pintar letreros en fachada segun croquis en finca n.º 1 en calle Misión 1023.
- 31º.- <sup>Quia</sup> Catalina Juan Serra, construir pared de cerco de la finca n.º 1 en calle Huerto de la Torre (Ca'n Blau).
- 1º.- D. Andrés Castell Ramis, para construir planta baja y piso segun planos que acompaña en solar n.º 1 en calle Rector Petro.
- 2º.- D. José Humbert Marroig, para derribar planta baja y construir edificio planta baja y cuatro pisos segun planos que acompaña en calle Pl. Alexander Fleming.
- 3º.- D. Luis Bausá Garcia, para construir edificio de tres plantas segun planos que acompaña en solar n.º 1 en calle Francisco Martí Mora.
- 4º.- D. Luis Perez Silvestre, para construir planta baja segun planos que acompaña en solar n.º 1 en calle Regalo.
- 5º.- D. Miguel Castelló Torres, para construir planta baja y piso segun planos modificados en solar n.º 1 en calle Regalo.
- 6º.- D. Andrés Oliver Trobat, para construir planta baja y piso segun planos que acompaña en solar n.º 1 en calle Mariano Rosselló.
- 7º.- D. Francisco Riera Sur, para construir planta baja y piso segun planos que acompaña en solar n.º 1 en calle Regalo s/n.
- 8º.- D. Miguel Vidal Pol, para construir planta baja y siete pisos segun planos que acompaña en solar n.º 1 en Cadre Bartolomé Pue, esquina a calle San Jaquim.
- 9º.- D. Antonio Compañy Mayol, construir edificio de cuatro plantas en solar n.º 1 en calle St. Mulot.
- 10º.- D. Bartolomé Caldentey Servera, para la adición de tres pisos segun planos que acompaña en planta baja n.º 1 en calle San Vicente Ferrer.
- 11º.- D. Bernardo Seguí Serra, para efectuar obras de ampliación segun planos que acompaña en finca n.º 1 en calle Duquesa de la Victoria.
- 12º.- D. Pedro Cruz Ferrer, para la adición de dos pisos segun planos que acompaña en finca n.º 1 en calle Martínez Vargas.
- 13º.- D. Bernardo Castell Verdera, para la reforma y adición de tres pisos segun planos que acompaña en planta baja de la calle Desguig.



14: - D. Bartolomé Mir Nadal, para la reforma e instalación de un horno según planos que acompaña en planta baja de la finca n.º en calle Padre Bartolomé Pau n.º 86.

15: - D. Antonio Muras Salas, para la adición de dos pisos según planos que acompaña en finca n.º en calle San Isidro Labrador.

16: - D<sup>ña</sup> Francisca Perras Zuscariat, para adición de un piso según planos que acompaña en finca n.º en calle Marinero Moll Duniada n.º 48.

17: - D. Sebastian Adrover, para adición de un piso según planos que acompaña en planta baja n.º en calle Alcina n.º 59.

18: - D<sup>ña</sup> Maria Antonia Salas Soler, para pintar la fachada de la finca n.º en calle Sindicato n.º 20.

19: - D<sup>ña</sup> Francisca Fiol Isern, para la revalida del permiso de construcción de la finca n.º en calle Cristobal Real esquina a Juan Alcover.

20: - D<sup>ña</sup> Ursula Banckahague, para embaldosar dos habitaciones en finca n.º en calle Vista Alegre (Reunión El Greco).

21: - D. Juan Anduri Victori, para la prórroga del permiso de construcción de la finca n.º en calle Regalo.

22: - D. Guillermo Vallespir, reparar goteras del terrado cambiando varias baldosas en finca n.º en calle Guillermo Masot 8.

23: - D. Pedro Isern Bausa, reparar tejado y construir dos cielos rasos en finca n.º en calle Calvo Botelo n.º 337.

24: - D. Rafael Obrador Bestard, reparar la canal de la finca n.º en Plaza Obispo Berenguer de Palou n.º 1.

25: - D. Mateo Ferrerías, colocar puertas de hierro enrollable en portal existente en finca n.º en calle de Berge 57.

26: - D. Margarita Martínez, embaldosar dos habitaciones, reparar water y embucir el mostrador bar en finca n.º en calle Salas n.º 8.

27: - D. Sebastian Mas Matas, arreglar alcantarilla de la finca n.º en calle Calixto III n.º 19.

28: - D. Antelo Pujol Pujol, para blanquear la fachada de la finca n.º en calle Reyes Católicos 154.

29: - D<sup>ña</sup> Modesta Romero, construir dos cielos rasos, reparar mostrador y embaldosar dos habitaciones de la finca c/ Paus y Gallarza n.º 99.

30: - D<sup>ña</sup> Margarita Riera Pau, cambiar varios pedruzcos de granito de la finca n.º en Paseo Generalísimo 72.

31: - D<sup>ña</sup> Micaela Francisco de Martín, blanquear la fachada, arreglo de





- parvicutos y construir cielos rasos en finca nita en calle Tallon 29.
- 33º.- D. Matias Salva Tomas, hacer bases para colocar maquina y colocar puertas de hierro enrollable en local de la calle Juan Maragall 130.
- 33º.- Sra Angela Pol Pons, blanquear bajos de la fachada de la finca nita en Plaza Mayor 4.
- 34º.- D. Gabriel Segui, blanquear la fachada de la finca nita en calle Nuno Sans n.º 25.
- 35º.- D. Gabriel Torrens, embaldosar una terraza en finca nita en Cuevas del Pilar "San Quint" San Serra.
- 36º.- D. Salvador Bergas Ferriol, tapar grietas de los bajos de la fachada y reparar barra del mostrador en finca nita en calle Cap. Cristobal Real angular a Reina Constanza.
- 37º.- D. Pedro Juan Dobera, culucir la fachada de la cochera de la finca nita en calle Cap. Prohens n.º 24.
- 1º.- D. Miquel Munar Tomas, construir planta segun planos que acompaña en solar nito en calle Escuelas (Arcual).
- 2º.- D. Bartolomé Castell Servera, construir planta baja segun planos que acompaña en solar nito en calle 127 (Arcual).
- 3º.- Sra Antonia Ana Garau Garau, para construir planta baja y piso segun planos que acompaña rectificados en solar nito en calle 125 (Arcual).
- 4º.- D. Juan Baberxa Salva, construir edificio de dos plantas segun planos presentados en solar nito en carretera militar angular calle Escuelas.
- 5º.- D. Damian Tomas Jaume, construir planta baja segun planos presentados en solar nito en calle 129 (Arcual).
- 6º.- D. Antonio Mouserrat Mayol, construir garage segun planos presentados en solar nito en calle Malberti.
- 7º.- D. Antonio Fullana Tomas, adición de un piso segun planos que acompaña en planta baja nita en Plaza Generalísimo s/n.
- 8º.- D. Pablo Salva Barcelo, efectuar obras de ampliación y adición de un piso segun planos que acompaña en planta baja nita en calle 128 n.º 39.
- 9º.- D. Sebastian Genuedi Mut, embaldosar la galeria posterior de la finca nita en Avda. Nacional n.º 119.
- 10º.- D. Agustin Contreras Casas, cambiar varios embaldosados, construir cielos rasos en varias habitaciones, colocar calefaccion y alicatar cuartos de baños en finca nita en calle Berlin "Hotel Copacabana".
- 11º.- Sra Jeronima Salva Roguera, colocar banos cocina, embaldo-



por la misma y colocar persianas en una ventana de la finca sita en calle Capitán Ramonell Boix 41.

12.- D. Miguel Mas Martí, reparar paredes y adentramiento de la fachada en finca sita en calle Cardenal Rosell 55.

13.- D. Bernardo Antiques, cercar el solar de pared, sito en calle Sirco en quilar a un callejón particular.

En este instante entra en el balón el Sr. Fullana.

5

Se autoriza a S.M.H.J.R. para apertura zanjias. 4

Igualmente se acuerda autorizar a los servicios Municipalizados de Aguas y Alcantarillado de esta Ciudad, para que pueda proceder a la apertura de las siguientes zanjias:

En calles de: Perez Galdos nº 11; Perez Galdos nº 10-12; Perez Galdos nº Luis Martí nº 180; Goethe nº 17; Pl. Jimetas de Alcalá nº 51; Mariano Aguilera nº 63.

Una vez repuesto el pavimento en regla se dará cuenta al Departamento de Obras a efectos de inspección por el facultativo Municipal correspondiente.

Se deniega la acometida de agua en calle de Dugo nº 4, por no llevar dos años de pavimentada.

6, 7, 8, 9 y 10

Se acuerda denegar cinco peticiones para realizar obras de caracter particular.

Seguidamente se acuerda denegar cinco peticiones para realizar obras de caracter particular, segun se detalla a continuación:

6.- A. D. Pedro Perello Mestre, construir planta baja y dos pisos, en solar sito en calle Francisco Martí Mora, por cuanto la altura minima ha de ser de 14 m. y la máxima de 17.

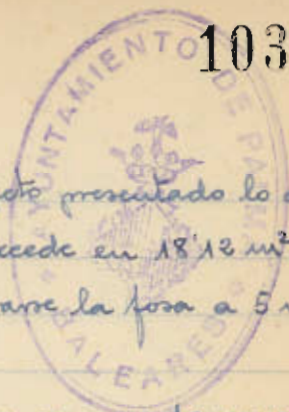
7.- A. D. Jaime Mora Vidal, construir edificio de planta baja y piso, en solar sito en calle 52, angular Padre Molina, por no cumplir lo dispuesto para edificaciones en Zona Extensiva.

8.- A. D. Gabriel Palou Roselló, solicitando la revalida del permiso concedido por la C.M. Permanente el día 19 de junio de 1942, en relación a la finca sita en calle Juan Alcover nº 120, por cuanto el Anexo Técnico de las O.O.M.M. señala una altura de 14 metros como minima y de 17 como máxima, debiendo, por tanto, presentar nuevo proyecto de obras ajustado a estas características.

9.- A. D. Antonio Adrover Virel, construir planta baja en solar calle 164 de Sant Jordi, por cuanto no se ajusta en su alineación al Plan General de Ordenación de la Ciudad.

10.- A. D. Catalina Salvá Panisa, para construir chalet en solar sito





en Ca'n Pastilla, Km 7, Hm. 3, por no cumplir el proyecto presentado lo dispuesto en las Ordenanzas Municipales, por cuanto excede en 18'12 m<sup>2</sup>, del 25%, autorizable en Zona Extensiva, debiendo separarse la fosa a 5 m. de los solares lindantes.

11 y 12  
Se acuerda dos bonificaciones por construcción de aceras.

Seguidamente y por construcción de aceras, se acuerda conceder dos bonificaciones, según se detalla a continuación:

A D. Lorenzo Tomás Puigserver, 768'85 pesetas, acera frente al edificio sito en Avenida San Fernando N.º 32.

A D<sup>ña</sup> Maria Bibiloni, 1859'02 pesetas, acera frente a edificio sito en Pasaje Ca'n Faxina.

13  
Se acuerda aprobar gastos suplidos por la Depositaria, mes enero.

Seguidamente se acuerda aprobar dos relaciones de gastos suplidos por la Depositaria Municipal, durante el mes de enero, cuyos detalles se insertan a continuación:

Suscripciones y B.O. Provincia 457'; Fiestas Religiosas 1050'; Servicio Ceremonial 293'; Alquileres Taxis 62'; Gastos Representación 348'75; Gastos Menores 1064'65; Recambios 1234'; Lavado y Planchado 375'; Donativos a pobres 750'; Pasajes a pobres 131'95; Mercados 60'; Total 5.826'36 ptas.  
Gastos parcelas, 150'; Suscripción Oranzadi 250'; Total 400' ptas.

14  
Se acuerda nombrar inter-  
prete de Bellver.

Seguidamente se acuerda nombrar Ordenanza intérprete de Bellver, a Don Antonio Caiellas Valero, toda vez que ha dado cumplimiento a lo dispuesto en las Bases que rigieron la convocatoria.

15  
Se acuerda nombrar tres Bomberos.

Acto seguido, y a tenor de lo propuesto por el Tribunal que rigió la oposición se acuerda el nombramiento para el cargo de Bombero de este Excmo. Ayuntamiento, de los siguientes señores; D. Esteban Tomás Catalá; D. Juan González Sampol y D. Jaime Mulet Vaquer.  
En este instante entra en el salón el Sr. Colom.

16  
Se acuerda sobre horas extraordinarias a Portero Mayor.

Seguidamente se da cuenta del dictamen que se inserta a continuación:

" Excmo. Sr: Visto el acuerdo del Excmo. Ayuntamiento Pleno, de fecha cuatro de los corrientes, por el que se asignó una gratificación con carácter fijo, en la cuantía de 3.600:- ptas anuales, a percibir por dozavas partes, al Portero Mayor, D. Bartolomé Bausá Oliver y teniendo en cuenta que al proponerse por la Comisión de Personal la adopción del citado acuerdo, que debía regir a partir del 1.º de Enero ppdo, se consideró que el citado funcionario no debía devengar horas extraordinarias dadas las funciones específicas de su cargo, no habiendo percibido cantidad



alguna, por dicho concepto, durante el mes de Diciembre, ppdo.

La Secretaria General, se honra en proponer a la Exma. Comisión Municipal Permanente, se haga extensivo el acuerdo citado del Ayuntamiento Pleno, de fecha 4 de los corrientes, para el mes de diciembre, abonándose a D. Bartolomé Bausá Oliver, la cantidad de trescientas pesetas, correspondientes al mes de diciembre. - V. E. no obstante, resolverá lo que estime procedente. - Palma de Mallorca 8 de febrero de 1961. - El Secretario. - José M<sup>o</sup> Couvado. - Rubricada."

Se acuerda, satisfacer, en la modalidad de horas extraordinarias a Don Bartolomé Bausá Oliver, la cantidad señalada para el mes de diciembre, según relación que fué presentada en dicho mes.

En este instante entra en el balón el Sr. Interventor.

17

Se aprueban Bases Examen Concurso, provisión Plaza Portero Casa Socorro

Seguidamente se acuerda aprobar las Bases que han de regir el Examen Concurso, para provisión de una plaza de Portero de la Casa de Socorro, de este Exmo. Ayuntamiento.

18

Se acuerda adquirir trajes faena albañiles M. Olivar

Iguualmente se acuerda la adquisición y pago a la Casa Bausá, de dos trajes de faena para los albañiles del Mercado del Olivar, por la cifra de 624' pesetas, compuestos de cazadora y pantalón.

19

Ideu, id, id monos azules para peones M. Olivar.

Seguidamente se acuerda la adquisición y pago, a la Casa Salvador Vinals, de 16 "monos" azules, para los peones del Mercado del Olivar. Limpieza., por un importe total de 3200' ptas.

20

Se acuerda abonar horas extraordinarias a funcionario

Acto seguido se acuerda abonar a Don Miguel Hobera Auser funcionario de Recemplazos, la cantidad de 939' pesetas, en concepto de 60 horas extraordinarias prestadas durante el mes de enero último.

21, 22, 23.

Se acuerda vuelvan a su procedencia.

Seguidamente se acuerda vuelvan a su procedencia, los dictámenes insertos en el Orden del día con los números 21, 22, y 23.

24

Se acuerda aprobar proyecto y presupuesto obras construcción muros y pavimentación asfáltica c/ Almirante Cervera.

Seguidamente se acuerda aprobar el proyecto y presupuesto confeccionado por el Arquitecto Municipal Sr. Vaquer, relativo a las obras de urbanización, reforma y construcción de muros de contención y pavimentación asfáltica de la calle de Almirante Cervera, y un tramo de la calle de Almirante Bonifaz por la cifra total de 536.018'36 pesetas.

Dichas obras se realizarán mediante los trámites de subasta pú-



blica, concediéndose un plazo de ocho días para formulación de reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Se hace constar que no procede la aplicación de contribuciones especiales.

El gasto resultante se abonará con cargo al Cap. VI, art.º I, Partida 25 del vigente Presupuesto de Gastos.

Seguidamente se acuerda vuelvan a su procedencia, los dictámenes insertos en el Orden del Día con los números 25, 26, 27 y 28.

Acto seguido se acuerda aprobar las cuentas que se relacionan a continuación:

Alcaldía: Tres cuentas de Almacenes Bausá, por arreglar cinco trajes Ministriales, metros de galón y glassé y arreglo colgaduras 690.-; cinco cuentas de Cereña Picornell, por hachas para el entierro del Concejal Sr. Bausa, hachas para la procesión del Corpus, cirios para la procesión del Sagrado Corazón, para las funciones en Santa Magdalena y para la Capilla del Cementerio y Fosa Común 1543.-; Dos cuentas del Ilmo. Cabildo Catedral, por la fiesta de la Conquista y de San Sebastián 4357.- Total 6491.- pesetas.

Obras: Una de Salvador Viñals, por dos metros para servicio de la Calderita de asfalto 310.-; Una de Jaime Fran, por seis espuertas de goma 227'50; Una de Antonio Far, por cemento y otros materiales 2448'50; Una de Antonio Peregrin Navarro, por ocho bidones de asfalto 4530.-; Una de Pedro Taberner, por transportes servicio obras en enero 11664.-; Otra del mismo, por machaca, grava y gravilla para los servicios de obras 21.112.-; Total 40.342.- pesetas.

En este estado, no habiendo más asuntos para ser tratados en el Orden del Día, se acuerda la declaración de urgencia de los siguientes, por el voto favorable de todos los señores asistentes al acto:

Acto seguido se acuerda aprobar la propuesta que se inserta a continuación:

"Que se acuerde revalidar la licencia de obras concedida por la Comisión Municipal Permanente en sesión celebrada el día 29 de mayo de 1959, a S<sup>ra</sup> Agustina Contreras Casas para en el Hotel Copacabana de su propiedad sito en la calle Berlin (El Arenal) de esta ciudad, proceder a la reforma y ampliación del referido Hotel, arregladamente a los planos presentados en fecha 24 de marzo de 1959 y suscritos por el Arquitecto

25, 26, 27 y 28

Se acuerda vuelvan a su procedencia.

29

Se acuerda aprobar diversas cuentas.

Se acuerda declaración de urgencia.

I

Se acuerda revalidar

permiso para obras a S<sup>ra</sup> Catalina Contreras.



D. Enrique Juncosa; viniendo obligada a satisfacer los arbitrios municipales correspondientes. El nuevo plazo para la ejecución de las obras de que se trata, no excederá de 12 meses cual apunta el Arquitecto Municipal correspondiente."

II

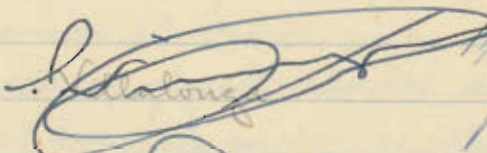
Se acuerda aprobar cuenta.


Seguidamente se acuerda aprobar una factura, apartado Alcaldía, importante la cifra de 721-pistas, por almuerzo en el restaurante "El Patio"

Por secretaría se hace constar que la ausencia de los señores que han dejado de asistir al acto, no ha sido excusada.

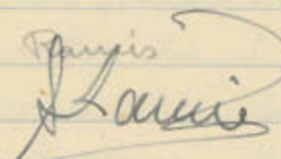
Y en este estado, no habiendo más asuntos para ser tratados, sin que ninguno de los señores asistentes quiera hacer uso de la palabra, el Sr. Presidente, siendo la hora diez y ocho y cincuenta y cinco minutos, levanta la sesión de la que se extiende la presente acta que firman todos los señores concurrentes al acto, de todo lo cual certifico.

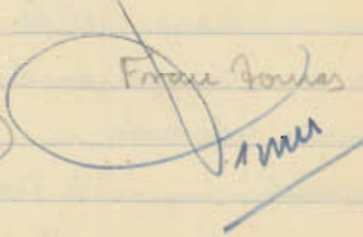
El Alcalde,

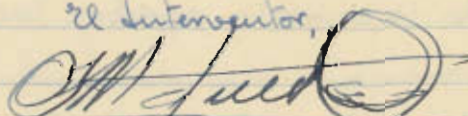

Jose Vadedell  


Fraay Bnu  

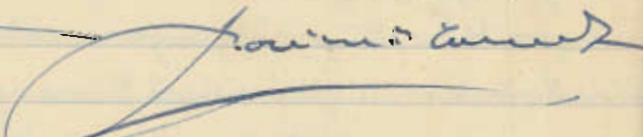

Fraayis  


Fraay Bnu  


El Intersignator,



El Secretario,



Nº 11

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora diez y nueve del día quince de febrero de mil